la ... fizieron e nos tovimos lo por bien por lo qual vos man-
damos que ... del dia que vos fuere leyda y notifficada en vras perso-
nas si pudieredes ser avidas si no ante las puertas de las casas de vra
morada donde mas continuamente soleys hazer vra abitacion
diziendolo e haziendolo saber a vras mugeres e hijos si los aveys
si no al ... de vros criados o vezinos mas cercanos pa-
ra que vos lo digan y hagan saber y dello no podays pretender
ynorancia diziendo que no lo supistes ni vino a vra noticia fasta
... quinze dias primeros siguientes los quales vos damos e
assignamos por todo plazo e termino perentorio parezcays en
la corte e chancilleria de sus magestades ante los dichos nro presidente e oydores por vos
o por vro procurador suficiente con vro poder bastante bien ynstruto
e ynformado en seguimiento del dicho pleyto a dezir y alegar en el
de vro derecho lo que quisieredes e concluyr e cerrar razones e as-
sistir a todos los autos del dicho pleyto fasta la sentencia diffin-
tiva ynclusive e tasacion de costas si las oviere para lo qual
que dichos e para los demas autos del dicho pleyto a que de derecho deveys
de ser presente citados y llamados y que ... [illegible] se requi-
ere vos citamos y llamamos e ponemos plazo e termino peren-
torio con apercibimiento que vos hazemos que si en el dicho ter-
mino ... [illegible] el dicho vro procurador que los
dichos nro presidente y oydores vos oyran e guardaran vro derecho
en otra manera el dicho termino passado vra absencia
y rebeldia avida por presencia veran el processo del dicho
pleyto y haran en el lo que hallaren por justicia sin vos mas
citar ni llamar sobre ello e otrosi por esta nra carta
mandamos so pena de la nra merced e de diez mill mrs para la nra
camara al escrivano ante quien paso pende o pendiere esta
el processo del dicho pleyto que del dia que con ella fueren requeri-
dos fasta ... tres dias primeros siguientes de y entreguen
a la parte del dicho Bartolome de Coruela ... del processo
del dicho pleyto de que de suso se haze mencion con que les quiere ...
... en limpio con forme al arancel de estos reynos
firmado signado e sellado en publica forma en manera
que haga fee pagandoles a los dichos escrivanos sus derechos para ello
... ... los quales asienten e firmen al pie de
llo para que lo pueda traer e presentar ante los dichos nro
presidente e oydores para en guarda de su derecho so la dicha
pena mandamos a qualquier escrivano publico que ...